

EI IDEARIO BETHARRAMITA nos indica Roles y Funciones. TENEMOS QUE VIVIR ESTE AÑO ESOS ROLES Y FUNCIONES A PARTIR DEL “LEMA”

“BETHARRAMITAS ¡SÍ A LA VIDA!

CATEQUISTA ESCOLAR

NOMBRAMIENTO: El Director General, a través del Representante Legal, en conformidad con el equipo de conducción institucional, a propuesta del coordinador de pastoral, el director de nivel y el coordinador de catequesis.

SUPERIOR INMEDIATO: El director de nivel y el coordinador de catequesis.

ROL ESPECÍFICO

Este **ROL** (papel que desempeña una persona en cualquier actividad) lo ejercemos partiendo de la vida misma, con el realismo de la Encarnación, incluyendo a todos los que el Señor ha puesto a nuestro lado en la Misión.

- ❖ Explícita el anuncio evangélico en forma sistemática, de acuerdo con la línea catequística del colegio y la pedagogía betharramita.
- ❖ Acompañar el proceso de educación y profundización en la Fe, del/de los grupo/s -clase a él asignados.
- ❖ Es docente, y por ello, debe conocer y aplicar los criterios pedagógicos del PEI, en su actuar catequístico.
- ❖ Asume su rol, no sólo desde una mera dimensión profesional - laboral, sino también como espacio de desarrollo de su vocación pastoral, sin desmedro de sus derechos respectivos.
- ❖ Es agente esencial de la síntesis entre fe y cultura, valorando para ello todas las ciencias, realizaciones y expresiones humanas como lugar teológico, donde procurará descubrir y hacer descubrir a sus alumnos las "semillas del Verbo" (San Justino).
- ❖ (cf. Ideario 102 c).

PRECISIONES

- ❖ Guardar una clara coherencia entre sus opciones de vida y la tarea catequístico-evangelizadora

FUNCIONES

Se desprende del rol la **FUNCIÓN**, es la capacidad de actuar, realizar las tareas que corresponde.

- ❖ Interiorizarse de los documentos orientativos: reglamentación oficial, Ideario, Manual de Roles y Funciones, Proyecto Educativo Pastoral, Reglamento Interno, dándolos a conocer y velando por su cumplimiento en sus ámbitos de animación.

- ❖ Planificar, teniendo en cuenta las orientaciones del coordinador de catequesis, el anuncio explícito, progresivo y sistemático de la Fe a través de la catequesis de anuncio (kerygmática) y de iniciación sacramental, cuando corresponda.
- ❖ Desarrollar el Proyecto Curricular de Catequesis Escolar, elaborado por la institución de acuerdo al Directorio Catequístico General, Lineamientos Curriculares de Catequesis Escolar y diseños curriculares diocesanos, donde los hubiere
- ❖ Reunirse periódicamente con el equipo de pares y el coordinador de catequesis para la preparación de encuentros catequísticos y coordinación de otras acciones evangelizadoras en la institución.
- ❖ Organizar y participar en las acciones pastorales dirigidas a sus grupos-clase (jornadas, convivencias, retiros, campamentos, etc.).
- ❖ Preparar el material didáctico necesario para sus encuentros catequísticos.
- ❖ Estar abierto a las propuestas de formación permanente que el colegio le ofrezca a través del coordinador de catequesis y el coordinador de pastoral.
- ❖ Estar atento a la realidad personal, social y cultural de los alumnos, a fin de facilitar un adecuado diagnóstico, junto con los coordinadores de catequesis y pastoral.
- ❖ Participar en los encuentros de docentes, con el fin de conocer mejor a sus alumnos e informar respecto a sus inquietudes y desafíos.

Ámbitos de la escuela en pastoral:

KERIGMA: Palabra, Profecía, Evangelización, Catequesis

KOINONÍA: Comunidad, Fraternidad, Unidad, Comunión, Comunicación

LITURGIA: Eucaristía, Sacramentos, Fiesta, Celebraciones, Oración

DIACONÍA: Servicio, Promoción, Amor – Caridad, Misión

CARISMA: Modo particular de vivir la MISIÓN, actualizando la encarnación como San Miguel, Lema anual

Estos ámbitos deben ser contemplados a nivel personal